

## **Cuentas de ahorro**

- Última actualización: Martes, 02 Febrero 2021 10:50  
Escrito por Portal Gobierno  
Visto: 23240

---

### **Cuentas de Ahorro Ordinario en CUP, USD, EUR.**

- Las cuentas de ahorro pueden ser abiertas por todas las personas naturales, mayores de edad, cubanas o extranjeras residentes en el país, a título individual, indistinto o conjunto, e incluso representando a menores de los cuales sean padres o tutores.
- Soportado en libreta de ahorro.
- En las diferentes modalidades de cuentas los depósitos de efectivo se realizan por cualquiera de los titulares e incluso una persona ajena, siempre que presente la libreta asociada a la cuenta.
- No se apertura cuenta por importe inferior a \$50.00 CUP (cincuenta pesos).